

INFORME DE COMISARIO

Señores

DIRECTORIO DE COMERCIALIZADORA PINTO & UBIDIA S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con el nombramiento recibido el 03 de Abril del 2019, me permito informar al Directorio de la Sociedad Anónima Comercializadora Pinto & Ubidia S.A., lo siguiente:

Balance de situación al 31 de Diciembre del 2018

Estado de Resultados del período comprendido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2018;

Estado de Flujo de Fondos por el mismo período.

Del análisis de esos documentos y de la confiabilidad soporte de los mismos, se observa que fueron realizados de acuerdo a las Normas Financieras Internacionales y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, en los mismos que se puede verificar que no existió ningún movimiento en la empresa y por lo tanto tampoco hubo utilidad alguna.

Sin otro particular me suscribo.

Quito, 04 de Abril del 2019

Muy atentamente,



Dr. Ayala Angel Galo

C.C. 1703734002

Mat.: 5965